



## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	FACULTAD DE HISTORIA
II.- La identificación del documento:	ACTA 5, DE FECHA 16 DE MARZO DE 2021, CONSTA DE 6 FOJAS.
III.-Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	AVAL PARA: REALIZAR ESTUDIOS DE POSGRADO, NOMBRAMIENTO PREJURADOS, BAJA EXTEMPORÁNEA POR EE, PRESENTAR EXAMEN ÚLTIMA OPORTUNIDAD
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafo del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	Acta de fecha 27 de enero de 2022 de la sesión 02/2022
VII. Hipervínculo al Acta	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>



## ACTA\_V\_2021/CONSEJO\_TÉCNICO

En la Ciudad de Xalapa, Enríquez, siendo las doce horas del día **16 DE MARZO DE 2021**, reunidos de manera virtual los integrantes del H. Consejo Técnico, Dr. Jorge Rodríguez Molina, Dr. Michael Thomas Ducey, Dr. César A. Ordóñez López, C. Kevin Méndez Huleta, Consejero Alumno; Dr. Raúl Romero Ramírez, Director de la Facultad y Llf. Sofía Irene Olmos Galván, Secretaria de la Facultad, para tratar asuntos propios de este Órgano Colegiado, bajo el siguiente orden del día:

1. Lectura y en su caso aprobación del acta de fecha 09 de FEBRERO de 2021.
2. Asuntos de Escolaridad.
3. Asuntos Académicos.
4. Asuntos Generales.

**Preámbulo:** El Dr. Raúl Romero, Director de la Facultad, pregunta a los miembros del Consejo si tienen algún tema que tratar para incluirlo en asuntos generales. El Director manifiesta tener uno. Del mismo modo el Dr. Michael Ducey y el Dr. Jorge Rodríguez. Quedan anotados. -----

### I. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE FECHA 09 DE FEBRERO DE 2021.

El Director de la Facultad lee el acta de fecha 09 de FEBRERO del 2021, los integrantes del H. Consejo Técnico votan y por unanimidad avalan dicha acta. -----

### II. ASUNTOS DE ESCOLARIDAD

1. solicitud por parte de la C. **N1-ELIMINADO 380** egresada del Plan 90, en la que pide el aval para continuar con los estudios de la Maestría en Docencia del Centro Veracruzano de Investigación y Posgrado (CEVIP) con RVOE SEV Acuerdo ES/016/2013. Este Consejo Técnico lo avala una vez que dicho centro de estudios cuenta con el requisito RVOE SEV. -----

2. Solicitud para nombrar prejurado (lectores) a los Trabajos de los siguientes alumnos:

Alumno	Trabajo Receptacional	Director	Prejurado (lectores)
N2-ELIMINADO 381	Protocolo: Comercio y Política: comerciantes y empresarios xalapeños 1880-1885	Dra. Carmen G. Blázquez Domínguez	Dr. Gerardo A. Galindo Peláez Dr. Hubonor Ayala Flores Dra. Filiberta Gómez Cruz
	Tesis: La imagen de la juventud rebelde en el cine mexicano de	Dr. Jorge Rodríguez Molina	Dra. Julieta Arcos Chigo, Dr. Jorge A. Rivero Mora y Dra.

Dirección: Francisco Moreno y Ezequiel Alatriste. Col. Francisco Ferrer Guardia. C. P. 91020 Xalapa – Equez., Veracruz, Tels.: (228) 8-42-17-00 Ext. 15110, 15113. Página Web: [www.uv.mx/historia](http://www.uv.mx/historia)



Universidad Veracruzana  
Facultad de Historia

	los sesenta.		Ana María del Socorro García García
N3-ELIMINADO 382	Protocolo de Investigación: Industria textil en Xalapa, Veracruz. Interacciones político-económicas 1877-1911.	Dr. Gerardo Antonio Galindo Peláez	Dra. Carmen G. Blázquez Domínguez Dra. Filiberta Gómez Cruz Mtro. Héctor Santamaría Paredes

El Consejo Técnico acuerda por unanimidad que todas las solicitudes son favorables.

3. El alumno N4-ELIMINADO 383 solicita la baja extemporánea de la EE Métodos y Técnicas de la Historia con NRC 87074, inscrita en el periodo febrero-julio 2021 toda vez que tiene problemas personales en casa. Los integrantes del H. Consejo Técnico consideran que, en el marco de la Contingencia actual por COVID-19 y de acuerdo a la postura de la Dirección General del Área de Humanidades, de la Secretaría Académica y de la Rectoría, es viable la solicitud, por lo que avalan por UNANIMIDAD la baja extemporánea.

4. solicitud de aval para la presentación de examen de última oportunidad de los siguientes alumnos. Una vez que el expediente de los alumnos se ha revisado por la Secretaría de la Facultad y resulta procedente su solicitud, se nombra, por unanimidad, a los académicos examinadores que estarán presentes en el examen, académicos adscritos a la Facultad de Historia en activo durante el presente periodo, y en congruencia con el perfil académico de cada EE:

Alumno	EE	Examinadores
N5-ELIMINADO 384	Historiografía del México Colonial	Mtra. Rosario Juan Mendoza Dr. Luis Juventino García Ruiz Dr. Jorge A. Rivero Mora
	Diagnóstico del Presente	Dr. Rogelio de la Mora Valencia Dr. Ricardo Corzo Ramírez Mtro. Héctor Santamaría *Mtro. Raúl Martínez Vera
	Diagnóstico del Presente	Dr. Rogelio de la Mora Valencia Dr. Ricardo Corzo Ramírez Mtro. Héctor Santamaría *Mtro. Raúl Martínez Vera

\*Por si alguno de los académicos no pudiera.

### III. ASUNTOS ACADÉMICOS

1. El Dr. Raúl Romero, Director de la Facultad, solicita el aval del Consejo Técnico para enviarlo al SIREI UV, en su calidad de docente de tiempo completo y responsable del registro del

Dirección: Francisco Moreno y Ezequiel Alatriste. Col. Francisco Ferrer Guardia. C. P. 91020 Xalapa – Equez., Veracruz, Tels.: (228) 8-42-17-00 Ext. 15110, 15113. Página Web: [www.uv.mx/historia](http://www.uv.mx/historia)



proyecto académico “CATÁLOGO SACRO. PINTURAS, ESCULTURAS Y COMPENDIO ARTÍSTICO RELIGIOSO DE ALGUNAS IGLESIAS Y PARROQUIAS DE LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ”, presentando los resultados de esta investigación en dos archivos electrónicos enviados a los correos institucionales de los miembros del H. Consejo. El Consejo Técnico otorga su aval.

- 2 . El Dr. Romero, menciona que en el mes de febrero ha registrado un nuevo proyecto al SIREI UV denominado “RESCATE Y CONSERVACIÓN DEL ARCHIVO HISTÓRICO DE LA CATEDRAL METROPOLITANA DE XALAPA-ENRÍQUEZ VERACRUZ”. Los integrantes del H. Consejo Técnico se dan por enterados.
- 3 . El Director de la Facultad informa al H. Consejo Técnico que solicitó, como lo hace anualmente a las coordinaciones de la Facultad, el Informe de la Coordinación de la Maestría en Historia Contemporánea al Dr. Hubonor Ayala Flores, el cual lo ha presentado con una síntesis de actividades desde su apertura en el año 2018 hasta la fecha, enviándoselos a cada uno de los miembros del Consejo a sus correos institucionales. Los integrantes del H. Consejo Técnico se dan por enterados.
- 4 . El Director comenta que ha dado inicio el programa de productividad “Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico de la Universidad Veracruzana (PEDPA) por lo que pide se difunda entre los PTC y académicos con horas base. Explica que el proceso de apertura del sistema inició el 08 de marzo y el cierre del sistema será el 23 de abril, por lo que se fijan las fechas de entrega entre el 26 de abril, por lo que se solicita se hagan llegar a esta Dirección las constancias y oficios para tal programa, entre el día 31 de marzo, hasta el 05 de abril, preferentemente.

Fecha de recepción de información para entidades y dependencias que utilizan los **formatos en Excel**

Recepción	Publicación en línea
5 de abril del 2021	Del 9 al 23 de Abril

Fechas importantes para entidades y dependencias que utilizan el **Sistema de Captura para las Fuentes de Información (SiCFI)**

Proceso	Fechas
Apertura del sistema	8 de marzo del 2021
Fecha de cierre del sistema	23 de abril del 2021
Publicación en línea	26 de abril al 14 de mayo

Y les recuerda que la Dirección deberá capturar algunos rubros en el Sistema de Capturas para Fuentes de información (SCFi), siendo éstos los descritos abajo:

- Trabajos Receptoriales (Director, Jurados, Prejurados o lectores).
- Jurado de examen de oposición.

Dirección: Francisco Moreno y Ezequiel Alatriste. Col. Francisco Ferrer Guardia. C. P. 91020 Xalapa – Equez., Veracruz, Tels.: (228) 8-42-17-00 Ext. 15110, 15113. Página Web: [www.uv.mx/historia](http://www.uv.mx/historia)



- Contribución en la elaboración y/o avance del PLADEA-Historia.
- Coordinaciones académicas.
- Exposiciones orales o actuaciones de apoyo a la enseñanza (X).
- Presentaciones artísticas individuales (X).
- Formar parte del Consejo Técnico.
- Productos académicos de apoyo al aprendizaje.
- Organización de encuentros académicos o deportivos.

5. El Dr. Romero menciona que se ha comunicado a la Dirección General del Área Académica de Humanidades para informarse de los tiempos para realizar la Junta Académica en la que se habrá de elegir la terna al Director de la Facultad durante el periodo 2021-2025, ya que su administración vence en el mes de abril. Agrega que se le informó, sería conveniente que la Junta Académica se realice en la semana posterior a la semana de vacaciones, por lo que él sugiere que la Junta Académica se realice el viernes 09 de abril de 2021, a las 17:00hrs. Los integrantes del H. Consejo Técnico están de acuerdo en la fecha y hora. -----

#### IV. ASUNTOS GENERALES

De acuerdo a lo anotado, se toma la palabra de quienes solicitan temas a tratar en asuntos generales.

El Dr. Michel Thomas Ducey pregunta al Dr. Romero si pudo establecer comunicación con el Mtro. Héctor Santamaría Paredes para preguntarle acerca del porqué inicio clases una semana después de la fecha de inicio. El Dr. Romero recuerda a los académicos que el asunto se trataría con discreción y responde que aún no, pero que si a solicitud es del Consejo Técnico quien le requiera esta información lo hará. El Dr. Ordóñez menciona que previo a manifestar una postura ante esta situación por parte del Consejo Técnico, se debe consultar con él Mtro. Héctor, preguntándole si avisó a sus alumnos, pues a veces los estudiantes no se dan todos por enterados y, además, si se desea sea formal solicitar la información, se debe tener una solicitud de los alumnos que manifestaron su descontento o informaron sobre esta situación. El Dr. Romero menciona que no hay tal solicitud, por lo que se acercará al Mtro. Santamaría, no de manera formal, sino como ya se había comentado al margen del acta en la reunión pasada, preguntándole directamente sobre esta situación. -----

El Dr. Jorge Rodríguez Molina toma la palabra e informa que la Dra. Julieta Arcos Chigo le hizo llegar oficio en donde manifiesta su inconformidad por la evaluación que le hizo el Consejo Técnico en los periodos febrero-julio 2019, agosto 2019-enero 2020 y agosto 2020-enero 2021. El Dr. Romero menciona que no conoce el oficio y que sería importante que el Dr. Rodríguez Molina, o la propia Dra. Arcos Chigo, lo hiciera llegar a todos los integrantes del H. Consejo Técnico para conocer el contenido de la inconformidad y poder atenderla. El Dr. Ordóñez dice tener también conocimiento del documento. El Dr. Rodríguez Molina dijo que informará y pedirá a la Dra. Arcos que haga llegar el oficio. El Dr. Romero mencionó que en cuanto todos los miembros del CT tengan el documento, se citará a reunión para que, una vez leída con atención, se analice dicha inconformidad. Los integrantes del H. Consejo Técnico están de acuerdo. -----



El Dr. Romero informa que en días pasados se eligió a la Alumna Representante de Género y se trata de Alma González quien trabajará de manera coordinada con la Dra. Ana María del S. García García, quien actualmente es la Representante de Género de la Facultad de Historia. Los integrantes del H. Consejo Técnico se dan por enterados.

El Dr. Romero informa que se ha pedido a las Facultades de la Unidad de Humanidades elijan a un alumno o alumna por cada Facultad, y de la cual, se elegirá a la o el Representante Alumno(a) de Sustentabilidad de toda la Unidad de Humanidades. El Consejero Alumno, Kevin explica esta forma de elección y menciona que, se realizará en breve poniéndose de acuerdo con los demás Consejeros Alumnos de las otras Facultades de Humanidades. Los integrantes del H. Consejo Técnico se dan por enterados.

El Dr. Romero menciona que en esta semana subirá a la Página Institucional, como es costumbre cada año, su Informe Anual de Labores, correspondiente al año 2020, siendo éste el cuarto.

El Dr. Romero menciona que quedará pendiente durante este periodo febrero-julio 2021, realizar, posteriormente a la Junta Académica del 09 de abril, una Junta Académica en la que se atiendan los siguientes puntos:

- 1) Aval a los alumnos que fueron titulados por PROMEDIO en el periodo 2015-2021, toda vez que de acuerdo al Reglamento de Titulación 2011, Cap. III, Art. 28, en el que se menciona que las solicitudes para titulación por PROMEDIO deberán ser avaladas por el Consejo Técnico éstas se realizaron sin contar con el aval de la Junta Académica, sin embargo, la Mtra. Blanca Sánchez, Directora de Servicios Escolares solicitó a esta Entidad Académica que todas las solicitudes deben ser avaladas en Junta Académica con independencia de los acuerdos o reglamentos internos, esto con la finalidad de atender lo estipulado en el Estatuto de los Alumnos y para atender a posibles observaciones de auditorías.
- 2) Ratificar o elegir al Representante Maestro(a) de Género de la Facultad de Historia para el periodo 2021-2022.
- 3) Avalar la elección de la Representante Alumna de Género para la Facultad de Historia para el periodo 2021-2022.
- 4) Elección del nuevo Encargado del Programa de Seguimiento de Egresados del Programa de Licenciatura de la Facultad de Historia, tras la renuncia al cargo del Dr. Jorge Rodríguez Molina el pasado 23 de febrero 2021.
- 5) Avalar la elección del nuevo Consejero Alumno como miembro del Comité Pro Mejoras 2021 del Programa de Licenciatura de la Facultad de Historia.
- 6) Renovación del H. Consejo Técnico para el periodo 2021-2023 (2 profesores PTC o por horas, adscritos a la Facultad y 2 investigadores complementos de carga, profesores en la Facultad).

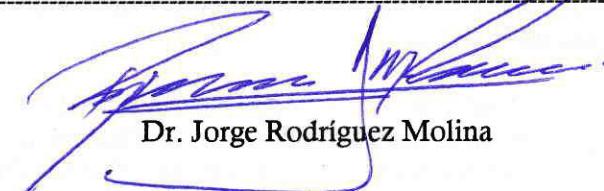


- 7) Elección del Consejero Maestro de la Facultad de Historia para el periodo 2021-2023. -----
- 8) Nombramiento de las Comisiones Especializadas de Arbitraje; a) de Análisis y Evaluación de productos académicos que emitirá el dictamen correspondiente a la evaluación de los productos de arbitraje, fundamentado en el acta firmada por todos los miembros de la comisión, y b) de Apelación que atenderá y resolverá de manera definitiva los casos donde exista inconformidad ante el dictamen emitido, dichos resultados estarán consignados en el acta que deberá estar firmada por todos los miembros de la comisión.-----
- 9) Nombramiento de las Comisiones de Análisis y Evaluación, tienen como función evaluar la productividad de cada académico con base en el Informe de Productividad Académica y en la evidencia comprobatoria correspondiente, de acuerdo con la tabla de descripción de categorías, puntajes, descripción de indicadores, fuentes y evidencias; y b) de Apelación.----

Sin más asuntos que tratar, siendo las catorce horas con quince minutos, se da por concluida la sesión firmando los que en ella intervinieron. -----



Dr. Michael Thomas Ducey



Dr. Jorge Rodríguez Molina



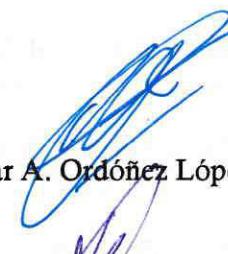
Dr. Raúl Romero Ramírez



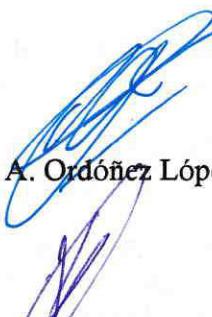
Dr. Luis Juventino García Ruiz



Llf. Sofía Irene Olmos Galván



Dr. César A. Ordóñez López



C. Kevin Méndez Huleta  
Consejero Alumno

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO EL NOMBRE Y MATRÍCULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 PDPPSO

2.- ELIMINADO EL NOMBRE Y MATRÍCULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 PDPPSO

3.- ELIMINADO EL NOMBRE Y MATRÍCULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 PDPPSO

4.- ELIMINADO EL NOMBRE Y MATRICULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 PDPPSO

5.- ELIMINADO EL NOMBRE Y MATRÍCULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 PDPPSO

\*\*LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."